



Islas Canarias
Del 15 al 19 de noviembre de 2021



Junta de Andalucía
Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

ESTADÍSTICAS DE INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS EN ANDALUCÍA. UNIVERSIDAD Y FP

Jose E. Molina Trapero

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
josee.molina@juntadeandalucia.es

Víctor Montañés Cobo

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
victor.montanes@juntadeandalucia.es

Rosa Cánovas Balboa

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
rosa.canovas@juntadeandalucia.es

Juan De Dios Ramos Poyatos

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
juand.ramos@juntadeandalucia.es

Introducción

Las políticas europeas actuales persiguen un modelo de sociedad sustentado en el desarrollo de una economía del conocimiento y la innovación, que contribuya a gestionar la recuperación post-COVID y una doble transición justa hacia una economía ecológica y digital que responda a los retos del cambio climático y demográfico. Tal modelo de sociedad demanda titulados en educación secundaria superior y educación terciaria¹ con capacidades que cubran las necesidades emergentes de los mercados de trabajo, pues los cambios estructurales como la globalización y los avances tecnológicos exigen capacidades cada vez más elevadas y más pertinentes para el mercado de trabajo.

La persistencia de la inadecuación de las capacidades, entendida como discrepancia entre la oferta y la demanda de capacidades en el mercado de trabajo, puede dar lugar a pérdidas

1 Comprende los niveles 3 a 8 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación – CINE 2011. Los niveles 5 a 8 corresponden a la educación terciaria (que incluye las enseñanzas universitarias), en tanto que la educación secundaria superior se corresponde con los niveles 3 y 4: educación secundaria de segunda etapa y educación postsecundaria no terciaria, respectivamente. Las enseñanzas de formación profesional inicial se imparten en el itinerario profesional de la educación secundaria superior.

a corto y largo plazo de tipo económico y social para las personas, los empleadores y la sociedad. Recíprocamente, dotar a los jóvenes estudiantes de los conocimientos, capacidades y competencias pertinentes facilita su transición de la educación al empleo.

Para cubrir tal demanda de adecuación de las capacidades es preciso diseñar políticas públicas y planes de estudios certeros y pertinentes. Una de las condiciones fundamentales para conseguirlo es disponer de una base sólida de información sobre la empleabilidad y la inserción en el mercado laboral de los egresados en educación secundaria superior y en educación terciaria. La medición de la empleabilidad de los egresados, entendida esta como la combinación de factores que permiten a las personas avanzar hacia el empleo o acceder a él, permanecer en el empleo y progresar en su carrera, es una tarea compleja por su naturaleza multidimensional.

A este respecto, aunque las tasas de empleo se ven afectadas por las fluctuaciones a corto plazo en la demanda de mano de obra debidas a los ciclos económicos, han sido un indicador reconocido por el marco estratégico de la Unión Europea “Educación y Formación 2020” (ET 2020)² para evaluar la pertinencia de las enseñanzas ofertadas con respecto a las necesidades del mercado de trabajo. El valor de referencia de este indicador³ se fijó en estos términos: “la proporción de egresados empleados debe ser al menos del 82% en el año 2020”. En este contexto, el término “egresados” se refiere a los jóvenes de 20 a 34 años con al menos un nivel de educación secundaria superior que hayan egresado durante los tres años anteriores a la fecha de referencia.

En el caso específico de las enseñanzas de formación profesional, el valor de referencia anterior también se recoge en la “Recomendación del Consejo sobre formación profesional para la competitividad sostenible, la justicia social y la resiliencia”⁴, que fue impulsada por la “Agenda de Capacidades Europea para la competitividad sostenible, la equidad social y la resiliencia”⁵. En la Recomendación se definen los principios clave para modernizar la formación profesional y garantizar su adaptación rápida a las necesidades del mercado laboral, y se establece una serie de objetivos cuantitativos que deberán alcanzarse de aquí a 2025, entre los que destaca el mencionado valor de referencia basado en la tasa de empleo de los recién graduados: “el porcentaje de egresados con empleo debe ser del 82 % como mínimo”. Aquí el término “egresados” es el mismo que el empleado en ET 2020, pero ceñido a titulados en enseñanzas del itinerario profesional de la educación secundaria superior.

Para medir la consecución de estos objetivos, así como profundizar en el conocimiento de la adecuación de las capacidades y la evolución de la inserción laboral, es esencial contar con información de buena calidad sobre lo que hacen los egresados tras la obtención de sus titulaciones, de forma que dicha información permita tanto comprender las causas de sus problemas de empleabilidad como identificar soluciones para ellos. Sin embargo, los sistemas para recopilar, analizar y utilizar datos sobre los resultados sociales de los egresados no han estado suficientemente desarrollados hasta hace poco, por lo que

2 <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/ALL/?uri=CELEX%3A52009XG0528%2801%29>

3 [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52012XG0615\(04\)&qid=1587737208794&from=ES](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52012XG0615(04)&qid=1587737208794&from=ES)

4 <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A32020H1202%2801%29>

5 <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52020DC0274>

la toma de decisiones informadas, tanto en el ámbito individual de los jóvenes como en el del diseño de políticas educativas y laborales públicas, ha demandado la producción de información novedosa que facilite el análisis de la relación entre estudios y trabajo desde una perspectiva que combine ambos campos. Para ello ha sido necesario avanzar en el desarrollo de sistemas de información orientados al seguimiento del proceso de inserción laboral de los egresados, los periodos de desempleo e inactividad experimentados por este colectivo, las condiciones con las que acceden al mercado laboral, las características de los empleos encontrados, su adecuación a la formación recibida y su movilidad.

Para mejorar el flujo de información sobre la empleabilidad, los desajustes en las capacidades y las necesidades del mercado laboral, en 2017 la “Recomendación del Consejo relativa al seguimiento de los titulados”⁶ propuso a los Estados Miembros el establecimiento de sistemas de seguimiento de los egresados⁷. Esta Recomendación señala que tales sistemas pueden basarse en la recopilación de datos estadísticos anónimos relevantes procedentes de bases de datos administrativos de ámbito educativo, tributario, poblacional y de la Seguridad Social. A su vez, la Recomendación contempla la posibilidad de que las autoridades públicas fusionen, de forma anonimizada, datos de diferentes fuentes para construir una imagen integrada de los resultados sociales de los egresados.

Con base en la anterior Recomendación, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), en colaboración con el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), las universidades públicas de Andalucía y la Consejería Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, ha configurado un sistema de información, basado en la integración de diversos registros administrativos, para el seguimiento de los egresados universitarios y los egresados de enseñanzas de Formación profesional y enseñanzas profesionales de Artes plásticas y diseño, del que se obtienen dos nuevos productos estadísticos para analizar el acceso de los egresados al mercado de trabajo: la estadística de **Inserción laboral de los egresados en universidades públicas de Andalucía**⁸ y la estadística de **Inserción laboral de los egresados de formación profesional en Andalucía**⁹.

Objetivos

La finalidad de estas actividades estadísticas es generar información sobre diversos aspectos de las titulaciones que se imparten en las universidades públicas andaluzas y en los centros docentes de Formación profesional y enseñanzas profesionales de Artes plásticas y diseño de Andalucía, y su relación con el empleo obtenido por los egresados, para contribuir a la mejora de la información relativa a índices de empleabilidad y cualificación de la población y aportar información novedosa en formatos accesibles que faciliten el análisis en profundidad.

El objetivo general es profundizar en el conocimiento del proceso de inserción laboral de los egresados mediante el análisis de los diferentes aspectos que caracterizan y

6 [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?qid=1587737786493&uri=CELEX:32017H1209\(01\)](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?qid=1587737786493&uri=CELEX:32017H1209(01))

7 La Recomendación entiende por egresado aquella persona que ha completado cualquier nivel de educación superior o de formación profesional.

8 <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/insercionlaboral/>

9 <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/insercionlaboral-fp/>

determinan el acceso de este colectivo a los mercados de trabajo, con especial nivel de detalle en lo que respecta al acceso al mercado laboral de la Comunidad Autónoma de Andalucía y con una panorámica más general en cuanto a su acceso al mercado laboral del resto de España.

Específicamente, estas actividades estadísticas persiguen:

- a) Investigar la transición de los egresados al mercado de trabajo.
- b) Obtener datos sobre el nivel y la calidad de la inserción laboral de la población egresada.
- c) Conocer las condiciones con las que el colectivo de egresados accede al mercado laboral.
- d) Estudiar la adecuación de las enseñanzas al trabajo que realizan los egresados ocupados.
- e) Aportar información sobre las características de los empleos obtenidos: tipos de contrato y jornada.
- f) Avanzar en el conocimiento de la movilidad territorial de los egresados por razón del trabajo.

Metodología

Fuentes de información

Desde mediados de la década de los años 2000, el IECA desarrolla una iniciativa estratégica para la integración sistemática de registros estadísticos y administrativos. En el ámbito poblacional de esta iniciativa, la infraestructura fundamental de información estadística se ha configurado con base en la **Base de Datos Longitudinal de Población de Andalucía** (BDLPA). Este sistema de información tiene como objetivo integrar, reutilizar y facilitar el seguimiento de la información recopilada en diferentes registros estadísticos y administrativos de base poblacional.

El núcleo de la BDLPA está formado por los efectivos de la población y sus características, que se obtienen vinculando e integrando la información individual procedente de censos de población, padrones municipales de habitantes, y las variaciones residenciales derivadas de los mismos, así como los flujos de defunciones y nacimientos procedentes de los boletines que nutren las estadísticas del Movimiento Natural de la Población. La información almacenada en el núcleo de la BDLPA se ciñe a un modelo orientado al seguimiento longitudinal de las personas y sus atributos, con objeto de constituir biografías o itinerarios vitales individuales que informen de los episodios y cambios de estado en sus características demográficas y residenciales. El tratamiento de esta información longitudinal con una óptica transversal permite obtener la población residente en cualquier fecha de referencia. En lo que respecta a las estadísticas de inserción laboral de los egresados, la información referida a las claves identificativas y al estatus residencial de cada persona egresada se ha obtenido de la BDLPA.

A su vez, el núcleo de la BDLPA se ha enriquecido enlazando los efectivos poblacionales en él almacenados con los datos individuales proporcionados por un sistema satelital de fuentes administrativas de información socioeconómica de base poblacional. En este sentido, es muy relevante para las estadísticas de inserción laboral de los egresados la integración en la BDLPA de los ficheros de **afiliaciones en alta laboral a la Seguridad**

Social, los microdatos correspondientes a **titulares de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE)**, y los microdatos relativos a los **contratos de trabajo y demandas de empleo** gestionados por el SAE.

Además, a través de convenios suscritos con las universidades andaluzas se tiene acceso con periodicidad anual al registro estadístico que contiene, según las especificaciones del **Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU)**, las matriculaciones y los rendimientos académicos de los estudiantes de las universidades públicas de Andalucía desde el curso académico 2011-2012. La información básica para delimitar el ámbito poblacional de la estadística de Inserción laboral de los egresados en universidades públicas de Andalucía procede de este registro. La información relativa a matriculados y egresados en títulos universitarios en Andalucía, con fecha de referencia a 30 de septiembre de cada curso académico, así como sus características académicas se obtienen mediante la explotación de los ficheros de avance y rendimiento de este registro.

Por otra parte, mediante convenio suscrito con la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía se accede con periodicidad anual a la información registrada en el **Sistema de Información Séneca**, que tiene por finalidad la gestión de los procesos académicos y administrativos relacionados con las competencias educativas de la Consejería. De él se ha extraído la información básica para delimitar el ámbito poblacional de la estadística de Inserción laboral de los egresados de formación profesional en Andalucía: datos de matriculaciones y resultados en enseñanzas de Formación profesional y enseñanzas profesionales de Artes plásticas y diseño impartidas en centros docentes de Andalucía desde el curso académico 2011-2012.

Las fuentes disponibles para el análisis de la inserción laboral de los egresados son insuficientes para cubrir exhaustivamente todas las posibles situaciones de relación con la actividad de este colectivo. Esta deficiencia viene dada por la no disponibilidad de información sobre los egresados que trabajan en el extranjero, puesto que no cotizan a la Seguridad Social española, ni sobre los mutualistas pertenecientes a MUGEJU o ISFAS, o de determinados colectivos de profesionales colegiados. Del mismo modo, ha de tenerse en cuenta que no se dispone de información sobre demandas de empleo de población no residente en Andalucía y que se ha inscrito en otra comunidad autónoma.

Ámbito poblacional

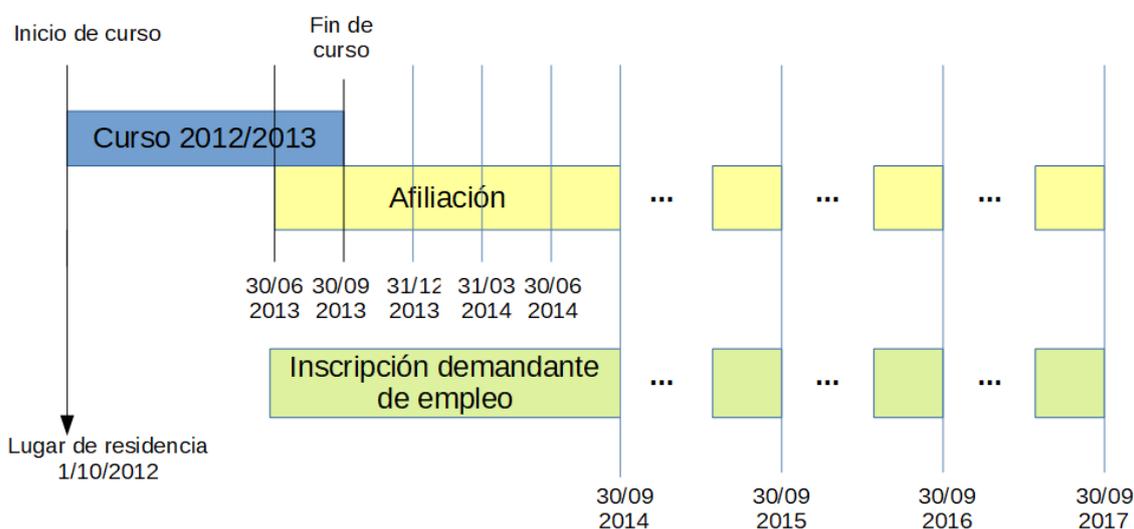
La población objeto del estudio está formada por las promociones de egresados de titulaciones oficiales de universidades públicas de Andalucía y de egresados de enseñanzas de Formación profesional y enseñanzas profesionales de Artes plásticas y diseño impartidas en centros docentes de Andalucía, correspondientes a cada año académico desde el curso 2011-2012 hasta el último disponible. Las titulaciones o tipos de estudios universitarios analizados son los correspondientes a Ciclo, Grado, Máster y Doctorado. A su vez, las enseñanzas o tipos de estudios de formación profesional contemplados son los correspondientes a Programas de cualificación profesional inicial, Formación profesional básica, Formación profesional de grado medio, Formación profesional de grado superior, y Ciclos formativos de Artes plásticas y diseño de grado medio y superior.

Ámbito temporal

El curso académico t-1/t se inicia el 1 de octubre del año t-1 y finaliza el 30 de septiembre del año t. La información académica de los egresados va referida al año de egreso o finalización de los estudios (año t).

La información residencial se refiere al estatus de empadronamiento del egresado en algún municipio andaluz a fecha 1 de octubre del año de inicio del curso de egreso (año t-1). La edad del egresado está siempre referida a la edad cumplida a fecha 31 de diciembre del año de egreso (año t).

El análisis transversal de la inserción y la situación laboral de cada promoción de egresados se realiza a lo largo de un periodo de seguimiento que abarca cinco años: con carácter trimestral en el periodo comprendido entre el segundo trimestre del año de egreso (año t) y el segundo trimestre del año t+1, con fecha de referencia el último día laborable del trimestre correspondiente, y con carácter anual en los años t+1, t+2, t+3 y t+4, con fecha de referencia el último día laborable del tercer trimestre de cada año.



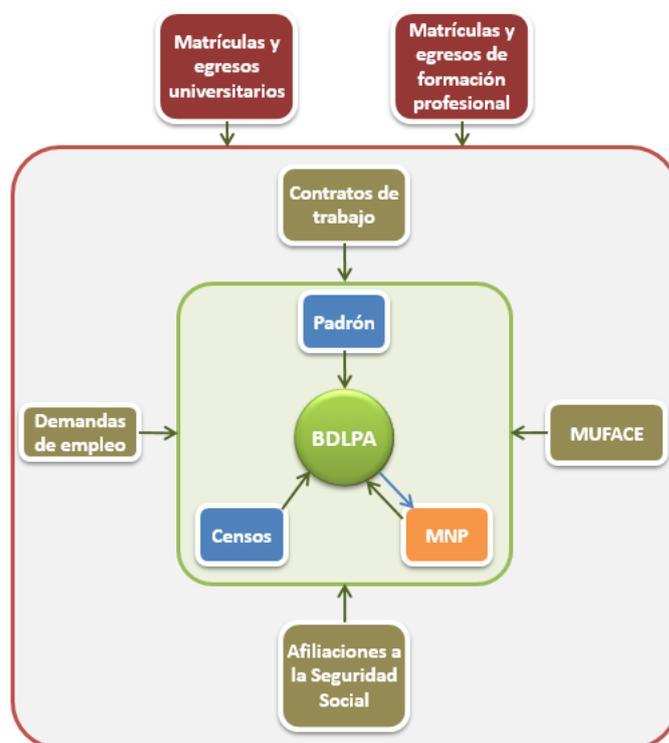
Los resultados se publican con periodicidad anual. Cada año se incorpora un nuevo curso y se añade información a los cursos previos hasta alcanzar el tope del cuarto año posterior al egreso en el que se cierra el periodo de seguimiento.

Ámbito territorial

Se analiza la inserción laboral del colectivo de egresados en el mercado laboral de Andalucía y en el mercado laboral del resto de España. La desagregación máxima de la información a nivel territorial es la de provincia de Andalucía, si bien dentro de cada provincia andaluza se puede clasificar a los egresados residentes en función de la tipología del grado de urbanización de su municipio de residencia: ciudades, zonas rurales y zonas de densidad intermedia. En cuanto al lugar de cotización a la Seguridad Social de los egresados ocupados, la desagregación máxima es la de provincia, sin posibilidad de subclasificar por grado de urbanización.

Tratamiento de la información de base

La integración de fuentes en la BDLPA permite que, mediante técnicas probabilísticas de enlace de registros aplicadas a las claves identificativas de los registros individuales, se hayan emparejado los egresados universitarios y los de formación profesional con sus datos disponibles en la BDLPA de empleo y desempleo en Andalucía durante el periodo de seguimiento. Además, la cooperación con el SAE en este proyecto ha permitido identificar los egresados cuyo acceso al mercado laboral ha tenido lugar en el resto de España. No obstante, para este colectivo de egresados que en alguna de las fechas de referencia del periodo de seguimiento se encuentra trabajando fuera de Andalucía no se conocen detalles sobre las características de su afiliación, simplemente si están afiliados o no a la Seguridad Social. Debido a esta limitación, parte de los resultados que se difunden se refieren exclusivamente a población residente en Andalucía.



La unidad de registro de los ficheros de rendimiento universitario y de matrículas y resultados de formación profesional es la matriculación en alguna titulación oficial, que se selecciona como egreso si viene marcado como tal. Por consiguiente, la unidad de observación es el egreso o finalización de alguna titulación oficial. Sin embargo, el objeto de este estudio se centra en la inserción laboral de las personas egresadas, y no en los estudios concretos (egresos), por lo que la unidad de análisis es el egresado. La correspondencia entre la unidad de análisis y la unidad de observación es unívoca si en el curso académico el egresado finaliza una única titulación.

Los casos de poliegresos (individuos que obtienen más de una titulación en el mismo curso) requieren un tratamiento especial para transformar varias unidades de observación en una única unidad de análisis, de manera que se seleccione solamente una de las titulaciones como principal o de referencia, a efectos de clasificar al egresado de forma unívoca en una especialidad profesional, familia profesional y campo de estudios, en el

caso de los egresados de formación profesional, o en una rama de enseñanza, ámbito y campo de estudios, en el caso de los egresados universitarios.

Contenido de las publicaciones

Se han elaborado sendos productos de difusión consistentes en visualizaciones dinámicas de datos, ficheros de microdatos y consultas, basadas en cubos de macrodatos, configurables y accesibles a través del banco de datos estadísticos BADEA. Los resultados que se ofrecen se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Cifras de egresados según características generales y laborales al año del egreso.
- Series de tasas de inserción laboral¹⁰ de los egresados, desagregadas según que el empleo se obtenga en Andalucía o en el resto de España, con base trimestral durante el primer año después del egreso y anualmente en los siguientes cuatro años.
- Cifras anuales sobre egresados residentes en Andalucía clasificados según su relación con la actividad económica en los cuatro años posteriores al egreso.
- Una panorámica global y regional de los patrones de movilidad residencial por razones laborales de los egresados ocupados residentes en Andalucía en los cuatro años posteriores al egreso.
- Cifras anuales sobre las situaciones y condiciones laborales de los egresados residentes y ocupados en Andalucía y mediciones de la adecuación vertical y horizontal de las capacidades en los cuatro años posteriores al egreso.

Resultados

La promoción de egresados universitarios y de formación profesional más reciente para la que se dispone del periodo de seguimiento completo, la correspondiente al curso 2015-2016, alcanza unas tasas de inserción laboral a los cuatro años del egreso del 66,6% y 63,2%, respectivamente. En ambos casos las tasas se ven superadas por las obtenidas por los egresados de las dos promociones anteriores a los cuatro años de la finalización de sus estudios. Precisamente, las mayores tasas de inserción laboral son las obtenidas por los egresados de la promoción 2014-2015: un 68,4% de los egresados universitarios y un 66,5% de los egresados de formación profesional trabajaba a los cuatro años de su egreso, es decir, al finalizar el tercer trimestre del año 2019.

A medida que se suceden las promociones de egresados, las tasas de inserción laboral a los cuatro años crecen desde los valores mínimos de la promoción 2011-2012, 60,8% en el caso de los egresados universitarios y 54,2% en el de los egresados de formación profesional, hasta alcanzar los respectivos máximos de 68,4% y 66,5% del curso 2014-2015. En concreto, cada una de estas promociones tiene niveles de inserción laboral a los cuatro años del egreso que son, en promedio, 2,5 y 4,1 puntos porcentuales superiores a los niveles de la promoción previa de egresados universitarios y egresados de formación profesional, respectivamente. No obstante, esta tendencia de crecimiento, más notable en el caso de los egresados de formación profesional, se ve ralentizada por la paulatina

10 Representa el número de egresados trabajadores (en alta laboral según Seguridad Social o MUFACE) a fecha de referencia de cada periodo de seguimiento por cada cien egresados.

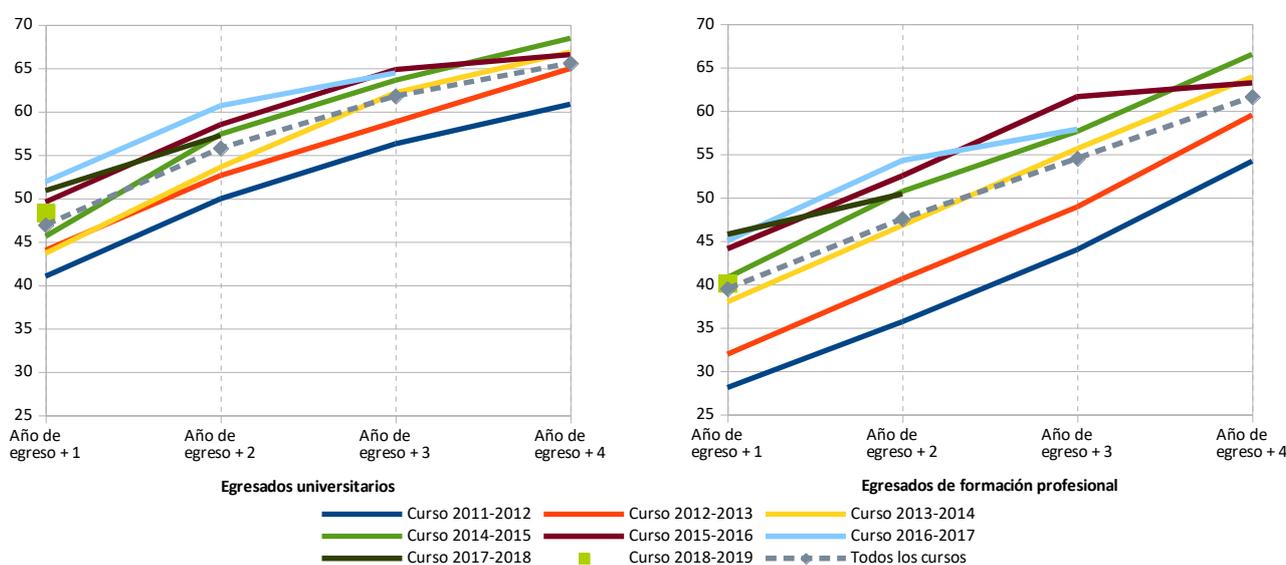
reducción de estos incrementos con las nuevas promociones. Al incluir la promoción de 2015-2016, se observa un retroceso de sus tasas de inserción a los cuatro años del egreso a niveles ligeramente inferiores a los de la promoción 2013-2014, en gran medida como consecuencia de la crisis sanitaria desatada en 2020, lo que hace que los incrementos promedio inter-promociones de las tasas de inserción a los cuatro años de los egresados universitarios y los egresados de formación profesional desciendan a 1,4 y 2,3 puntos porcentuales, respectivamente.

Tasa de inserción laboral de los egresados universitarios y de formación profesional en los cursos 2011-2012 a 2018-2019 según los años transcurridos desde el egreso

Curso académico de egreso	Egresados universitarios				Egresados de formación profesional			
	Año de egreso + 1	Año de egreso + 2	Año de egreso + 3	Año de egreso + 4	Año de egreso + 1	Año de egreso + 2	Año de egreso + 3	Año de egreso + 4
Curso 2011-2012	41,0	49,9	56,3	60,8	28,1	35,7	44,0	54,2
Curso 2012-2013	44,0	52,6	58,8	65,0	31,9	40,6	48,9	59,5
Curso 2013-2014	43,7	53,6	62,2	66,8	38,0	46,8	55,6	63,9
Curso 2014-2015	45,6	57,4	63,6	68,4	40,8	50,7	57,6	66,5
Curso 2015-2016	49,6	58,5	64,8	66,6	44,1	52,5	61,6	63,2
Curso 2016-2017	51,9	60,7	64,4	-	45,0	54,3	57,9	-
Curso 2017-2018	50,9	57,2	-	-	45,8	50,4	-	-
Curso 2018-2019	48,3	-	-	-	40,2	-	-	-

Tasas expresadas en % y referidas al último día laborable del tercer trimestre de cada año

Evolución de la tasa de inserción laboral de cada promoción de egresados universitarios y de formación profesional según los años transcurridos desde el egreso



A su vez, cada una de las promociones estudiadas presenta tasas de inserción laboral que mejoran conforme pasa el tiempo desde que egresaron. De hecho, si se considera el conjunto de egresados de todas las promociones, se observa que la tasa de inserción laboral conjunta de los egresados universitarios aumenta de media 8,4 puntos porcentuales por cada año extra que pasa desde el año del egreso, en tanto que la de los egresados de formación profesional aumenta de media 8,1 puntos porcentuales. No obstante, al igual que antes estos crecimientos se desaceleran con el tiempo. Esta desaceleración del crecimiento interanual de las tasas de inserción es más acusada en las promociones cuyo periodo de seguimiento incluye el tercer trimestre de 2020, lo cual es atribuible de nuevo a la crisis sanitaria como determinante principal.

Conclusión

Las estadísticas de Inserción laboral de los egresados en universidades públicas de Andalucía y de Inserción laboral de los egresados de formación profesional en Andalucía ofrecen, a partir de la explotación estadística de los ficheros de matrícula y rendimiento académico universitario y de los ficheros de matriculaciones y resultados en formación profesional, y tras el enlace con los datos de empleo y desempleo de los egresados disponibles en la BDLPA, información relativa al proceso de inserción laboral de los egresados que posibilita el análisis de los diferentes aspectos que caracterizan y determinan el acceso de dicho colectivo a los mercados de trabajo.

Durante un periodo de seguimiento que abarca cinco años, se ofrece para cada promoción de egresados información detallada sobre la transición de las enseñanzas universitarias y de formación profesional al trabajo, sobre la empleabilidad de los egresados a través de sus tasas de inserción laboral, así como sobre las diferentes situaciones y condiciones laborales que experimentan durante sus primeros años en el mercado laboral. Estas estadísticas mejoran la calidad de la información disponible para el diseño de programas

educativos más pertinentes y certeros en la adecuación de las capacidades a las necesidades del mercado de trabajo, y para la toma de decisiones informadas tanto por parte de los responsables políticos como por parte de los estudiantes respecto de los itinerarios académicos a seguir.